



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: DESPACHO COMISORIO  
Rad.: 158374089001- 2022-0011-00  
DTE: JUZGADO 18 PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTA

Tuta, quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023).

El despacho ante la solicitud de aplazamiento por parte de la apoderada del demandante se accede al aplazamiento y se convoca como nueva fecha para la diligencia de secuestro el día seis (6) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las nueve de la mañana. Entéresele a la auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
CARLOS HALVER BARRERA MARTINEZ  
JUEZ.

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA**

La anterior providencia se notifica por Estado No. 017 hoy dieciséis (16) de junio de 2023, siendo las 8:00 a.m.

**CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN**  
Secretaría

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES  
8:00 am - 12 m  
1:00 pm - 5:00 pm*